

AJEDREZ

1. PRUEBAS Y MEDALLAS

PRUEBAS	ORO	PLATA	BRONCE
Blitz Masculino y Femenino	2	2	2
Blitz por Equipos	1	1	1
Rápidas Masculino y Femenino	2	2	2
Rápidas por Equipos	1	1	1
TOTAL	6	6	6

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de Ajedrez de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 se celebrará los días 2, 3 y 4 de octubre del 2022 en el Hotel (por Definir).

S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

3. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

La ceremonia protocolar de premiación se efectuará inmediatamente después de haber terminado cada grupo de competencia. Para la ceremonia de presentación y de premiación los deportistas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por la ODESUR.

Los atletas a premiar deberán presentarse en el sitio de premiación, por lo menos 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

4.1. Modalidad:

Se disputarán dos modalidades.

La modalidad blitz (relámpago en alemán) que en este caso otorgará 3 minutos iniciales de reflexión más 2 segundos de adición por cada jugada hecha para cada jugador.

La modalidad rápida que en este caso otorgará 10 minutos iniciales de reflexión más 10 segundos de adición por jugada hecha para cada jugador.

4.2. Formato de la Competencia.

Tanto la rama M como la rama F se disputará a partir de cinco miembros representados. Ambas ramas disputarán dos torneos en cada una de las modalidades totalizando cuatro torneos.

Cada torneo se disputará de la siguiente manera:

- **5 a 10 atletas:** Round Robin (RR), que significa todos contra todos, a una vuelta.
- **11 a 14 atletas:** Sistema Suizo a 7 rondas. El Sistema Suizo es un sistema de emparejamiento que tiene como idea principal emparejar a atletas con puntaje idéntico o similar en cada ronda. Actualmente lo realiza un sistema informático aprobado por la FIDE.
- **15 y 16 atletas:** Sistema suizo a 9 rondas.

En todos los torneos cada partida otorgará un punto. El ganador de la partida se lleva el punto entero. En caso de empate se llevará 0.5 cada jugador.

Al finalizar cada torneo el Campeón será aquel que finalice con más puntos. El mismo criterio se utilizará para el resto de las posiciones.

En caso de empate en los 3 primeros lugares se desempatará de la siguiente manera:

Empate entre 2 atletas: match a 2 partidas. En caso de persistir se recurrirá al Armagedón que consiste en una partida en donde las piezas blancas inician con 6 minutos y las negras 5. En caso de empate se considera al atleta que lleva las negras como ganador.

Empate entre 3 y 10 atletas. RR conforme a lo expuesto para el evento principal.

Empate entre 11 a 14 atletas. Sistema suizo conforme a lo expuesto para el evento principal.

Empate entre 15 y 16 atletas. Sistema suizo conforme a lo expuesto para el evento principal.

Para desempatar las demás posiciones se aplicarán los criterios recomendados por la FIDE al momento de la disputa del evento.

Para establecer la tabla de posiciones por países se tomará la actuación de cada atleta en cada rama en cada uno de los torneos de la misma modalidad.

En el caso de Paraguay se establecerá un equipo A y un equipo B antes del inicio del evento.

5. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por el Comité Ejecutivo de ODESUR.

Día 1	SÁBADO 1 DE OCTUBRE			
	Sesión: 1	Inicio:	Fin:	Lugar:
	09:00hs 14:00hs 14:30hs	Reunión Técnica Inauguración Torneo Blitz. Rondas 1 al 7 ó 9 (de acuerdo al caso). Desempates, en caso de ser necesario, una vez finalizada la última ronda.		
Día 2	DOMINGO 2 DE OCTUBRE			
	Sesión: 1	Inicio:	Fin:	Lugar:
	09:00hs 14:00hs	Torneo de Rápidas. Rondas 1 al 4 Torneo de Rápidas. Rondas 5 al 7 ó 9 (de acuerdo al caso). Desempates, en caso de ser necesario, una vez finalizado el torneo.		
	20:00hs	PREMIACIÓN		

6. REUNIÓN TÉCNICA

Se realizará el día sábado 1 de octubre del 2022, a las 9:00 horas en el Hotel (por definir).

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El Delegado Técnico de la CCA (Confederación de Ajedrez de América) presidirá la reunión.

7. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Está previsto en el salón de eventos del Hotel Chaco. El Material Deportivo será proveído por la CCA y la FEPARAJ.

8. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los deportistas cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a ODESUR.

Cada miembro podrá designar un atleta en Masculino (M) y una en Femenino (F) salvo Paraguay que podrá designar dos jugadores en cada rama por su condición de Organizador del Evento.

La Categoría es abierta, es decir, no hay límites de edad.

@asu2022ofical



9. REGLAMENTO

Se aplicarán los reglamentos oficiales de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE en sus siglas en francés) vigentes al momento de la disputa del evento.

Situaciones no previstas serán resueltas por el Delegado Técnico.

9.1. Jurado de apelaciones

Será conformado por 3 titulares y 3 suplentes. El mismo estará establecido por el Delegado Técnico teniendo en cuenta la recomendación de la CCA y la FEPARAJ.

10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

El plantel arbitral será nombrado por el Delegado Técnico.

11. INSCRIPCIONES

Los Comités Olímpicos Nacionales deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada CON.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.

11.1. Inscripción Numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integraran la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 hasta el 4 de abril del 2022

11.2 Lista Larga (inscripción nominal preliminar)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 a más tardar a hrs. 23:00 (hora paraguaya) del 25 de mayo del 2022.

11.3 Inscripción Nominal



El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes individuales hasta el 1 de septiembre del 2022 a hrs. 23:00 (hora paraguaya).

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de participantes.

Solo se realizarán por justificaciones médicas.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

12. CONTROL AL DOPAJE

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de acuerdo a lo expresado en las Normas Antidopaje de la ODESUR, la Federación Internacional de Ajedrez y de acuerdo a las Reglas Antidopaje aprobadas por la WADA.

@asu2022ofical

